

000865

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO SETECIENTOS ONCE

En la ciudad de La Plata, a los DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero y los señores Consejeros Suplentes Dres. Marcelo Jorge García, Javier Agustín Mariani, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura--

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2013. HORA 10.30. ENTREVISTA A

POSTULANTES (20) EN CONCURSOS: -----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: MORÓN: 1892 (cuatro cargos vacantes 3258, 3259, 3260 y 3261) y SAN ISIDRO: 1893 (cinco cargos vacantes 3262, 3263, 3264, 3265 y 3266) [examen del 14/03/13] (2).

AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADOS POR LEY 14175- del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 1896 (dos cargos vacantes 3270 y 3271) [examen del 21/03/13] (1). -----

AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) [examen del 04/04/13 y complementario del 28/06/13] (14). -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1902 (un cargo vacante 3277) [examen del 10/04/13] (3). -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS: -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- del Departamento Judicial QUILMES: 1890 (tres cargos vacantes 3250, 3251 y 3252) [examen del 13/03/13] (1). -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1902 (un cargo vacante 3277) [examen del 10/04/13] (2). -----

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298) y ZÁRATE CAMPANA 1923 (un cargo vacante 3299) [examen del 03/07/13] (1). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.Martes 12/ 11/ 2013. HORA 11.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
6. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----

7. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
8. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
9. Consideración de títulos de nuevos Consejeros. -----
10. Designación de Académicos. -----
11. Varios. -----
12. Terna concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1801 (un cargo, vacante 3090 [examen del 12 de julio de 2012]). -----
13. Terna concurso DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial SAN MARTÍN 1863 (un cargo, vacante 3178) [examen del 13 de diciembre de 2012]. -----
14. Ternas concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: MERCEDES 1875 (un cargo, vacante 3227) y NECOCHEA 1876 (un cargo, vacante 3228) [examen del 6 de marzo de 2013]. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- DE LOS DEPARTAMENTOS

000867

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUDICIALES: MORÓN: 1892 (CUATRO CARGOS VACANTES 3258, 3259, 3260 Y 3261) Y SAN ISIDRO: 1893 (CINCO CARGOS VACANTES 3262, 3263, 3264, 3265 Y 3266) [EXAMEN DEL 14/03/13].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -

CREADOS POR LEY 14175- del Departamento Judicial QUILMES:

1890 (tres cargos vacantes 3250, 3251 y 3252) [examen del

13/03/13]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo

establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del

Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en

concursos de DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO

CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- de los

Departamentos Judiciales: MORÓN: 1892 (cuatro cargos

vacantes 3258, 3259, 3260 y 3261) y SAN ISIDRO: 1893 (cinco

cargos vacantes 3262, 3263, 3264, 3265 y 3266) [examen del

14/03/13], en virtud de haber superado la prueba escrita

establecida para el concurso Dres: Alejandro Martín

Vartanian y Mariana Soledad Schemberger. -----

En el momento de su entrevistas, se considera respecto del

Dr. Alejandro Martín Vartanian, su participación en el

concurso de DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO

CRIMINAL Y CORRECCIONAL) -CREADOS POR LEY 14175- del

Departamento Judicial QUILMES: 1890 (tres cargos vacantes 3250, 3251 y 3252) [examen del 13/03/13], en razón de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para el mismo. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADOS POR LEY 14175- DEL DEPARTAMENTO

JUDICIAL SAN MARTÍN: 1896 (DOS CARGOS VACANTES 3270 Y 3271)

[EXAMEN DEL 21/03/13]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN

CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO

JUDICIAL AZUL CON ASIEN TO EN OLAVARRÍA 1922 (UN CARGO

VACANTE 3298) Y ZÁRATE CAMPANA 1923 (UN CARGO VACANTE 3299)

[EXAMEN DEL 03/07/13]: El Consejo de la Magistratura, de

acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley

11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a la

postulante en concurso de AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE

EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADOS POR

LEY 14175- del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 1896 (dos

cargos vacantes 3270 y 3271) [examen del 21/03/13], en

virtud de haber superado la prueba escrita establecida para

el mismo, Dra. Natalia Laura Piccoli. -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En el momento de su entrevista, se considera su participación en los concursos de **JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS** del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298) y ZÁRATE CAMPANA 1923 (un cargo vacante 3299) [examen del 03/07/13], en razón de haber superado la prueba escrita establecida para los mismos. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADOS POR LEY 14175- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN: 1898 (UN CARGO VACANTE 3273), NECOCHEA: 1899 (UN CARGO VACANTE 3274), PERGAMINO: 1900 (UN CARGO VACANTE 3275) Y TRENQUE LAUQUEN: 1901 (UN CARGO VACANTE 3276) [EXAMEN DEL 04/04/13 Y COMPLEMENTARIO DEL 28/06/13]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADO POR LEY 14175- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN: 1902 (UN CARGO VACANTE 3277) [EXAMEN DEL 10/04/13]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de **AGENTE FISCAL**

(PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) [examen del 04/04/13 y complementario del 28/06/13], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para el concurso o ejercido en el mismo la opción que dispone el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres: Edgardo Pedro Biondi, Leandro Hipólito Cortelezzi, Enzo Fontana, Facundo Rodrigo Galanes, Fernando Manuel Magrotti Salvarezza, Horacio Leopoldo Sirimarco, Pablo Daniel Aguilar, Romina Caniglia, Juan Francisco De La Torre, Andrea Cecilia Gualberto, Adriana Noemí Italiano, Matías Alfredo Noberasco y María Eugenia Tocalini. -----

En el momento de sus entrevistas, se considera respecto de los Dres. Edgardo Pedro Biondi y Fernando Manuel Magrotti Salvarezza, su participación en el concurso de DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1902 (un cargo vacante 3277)

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

[examen del 10/04/13], en razón de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADO POR LEY 14175- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN: 1902 (UN CARGO VACANTE 3277) [EXAMEN DEL 10/04/13]: El Consejo de la

Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concurso de DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) -CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1902 (un cargo vacante 3277) [examen del 10/04/13], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo Dres.: Griselda Dolores De Filippis, José Alberto Natal y Gabriela Viviana Valsangiacomo Blanco. -----

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha que participaron de la sesión del día 5 de noviembre del corriente año aprueban el acta labrada correspondiente a la misma.-----

**INFORME DE PRESIDENCIA:** El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari informa al plenario temas inherentes a su función, de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes, destacando los siguientes: -----

a) **Permiso especial a la agente Valeria Archetti:** La agente del Organismo Valeria Archetti ha solicitado se le otorgue un permiso especial por el plazo de sesenta (60) días, fundado en la necesidad de otorgar atención a su pareja conviviente, lo que se somete a consideración del plenario. -----

b) **Publicación de diario El Día de La Plata:** Ante la publicación que apareciera como editorial en el diario El Día de La Plata el pasado domingo 10 de noviembre, se considera adecuado que el Consejo evalúe la necesidad de otorgar respuesta a los dichos que de ella surgen. Los Consejeros presentes disponen considerar el punto en la próxima sesión. -----

c) **Sistema de elaboración de ternas. Optimización.**  
**Proyecto:** Habiendo analizado el sistema de elaboración de ternas hoy vigente, se propone a los Consejeros presentes considerar la optimización del proceso. En ese sentido ofrece aportar un proyecto de

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

reglamentación. Los Consejeros presentes disponen considerar el aporte que se efectúe. -----

- d) **Abstracta la impugnación del Dr. Martín Alejandro Mehl Bengoa:** Ante la renuncia a su participación en el concurso convocado por el cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Castelli que hiciera el Dr. Martín Alejandro Mehl Bengoa (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 7528), se ha dispuesto declarar abstracta la impugnación que tramitara en su contra (expediente número 5900-399/13).

**PRESENTACIÓN DE LA AGENTE VALERIA LAURA GRACIANA ARCHETTI.**

**RESOLUCIÓN:** Analizadas las actuaciones caratuladas "5900-169/12 Solicita permiso especial Archetti, Valeria Laura G.", por las cuales tramita la solicitud de un nuevo permiso especial, solicitada a fs. 26 por la agente Agente Valeria Laura Graciana Archetti, a partir del día que finalice la licencia por atención familiar enfermo, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----  
**VISTA:** la presentación efectuada el día 11 de noviembre de 2013, que tramita en las actuaciones caratuladas "5900-169/12 Solicita permiso especial Archetti, Valeria Laura



G.", por la que la Agente Valeria Laura Graciana Archetti, solicita que se le conceda un nuevo permiso especial con goce de haberes para el cuidado y asistencia de su pareja y conviviente enfermo, durante el período "que se estime prudente" a partir del momento en que culmine la licencia que por atención del mismo familiar se encuentra gozando (art. 51 del Estatuto del Personal del Consejo de la Magistratura); y, -----

**CONSIDERANDO** que de las citadas actuaciones surge el vínculo de la agente con la persona asistida, así como la entidad del padecimiento, y las citas del Reglamento del Personal aplicables al tema, dictamen jurídico y opinión favorable de la Subsecretaría Administrativa que culminaron con la resolución n° 1712 del Consejo de fecha 28 de mayo de 2012, que otorgó a la peticionante una licencia especial por el concepto expresado de cuatro meses con goce de haberes. -----

Que en la presentación efectuada se hace referencia a una "recaída de la misma enfermedad", acompañando certificado médico que expresa que "Por la presente se deja constancia que el paciente Bustamante, Diego (conviviente con la Agente Archetti) se encuentra internado en el Instituto del

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Diagnóstico para estudio y tratamiento de una leucemia promielocítica aguda recaída y con compromiso del SNC. Se encuentra en aislamiento, y realizando procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Se encuentra realizando tratamiento de inducción y TIT, debe permanecer internado el tiempo que sea necesario acompañado por familiar: Valeria Archetti. SEBASTIÁN ISNARDI. Médico especialista en hematología".-----

Que, en base a los antecedentes citados, se estima prudente conceder a la nombrada agente a partir de la culminación de la licencia que se encuentra gozando, dos meses adicionales de licencia en las mismas condiciones, es decir, licencia extraordinaria (art. 61 del R.P.C.M.) con goce de haberes, a partir del día 20 del corriente mes de noviembre de 2013 y hasta el día 20 de enero de 2014, ambos inclusive.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes.---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

**Artículo 1º:** Otorgar a la agente Valeria Laura Graciana Archetti (DNI 18350882) licencia especial con goce de haberes por las causas analizadas, desde el día 20/11/13 y



hasta el día 20/1/14, ambos inclusive, debiendo informar mensualmente a la Subsecretaría Administrativa sobre la situación. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la interesada, cúmplase y archívese. -----

Resolución N°1907. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

-----  
INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos del día de la fecha que en copia se adjuntan a la presente, distribuidos en soporte papel y digital. -----

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE CHASCOMÚS, DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES, DEL DR. LUIS ALBERTO LAMARQUE. SOLICITUD DE DICTAMEN A ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO. DELEGACIÓN DE

RESOLUCIÓN EN EL PRESIDENTE: Analizada por el Consejo de la Magistratura la solicitud de inscripción a concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Chascomús,

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Departamento Judicial Dolores (cuya prueba escrita se encuentra prevista para el 27 del corriente mes y año), que hiciera el Dr. Luis Alberto Lamarque, quien se desempeña como Secretario de ese Organismo desde hace más de seis años y se domicilia en la localidad de Ranchos, se dispone solicitar dictamen a la Asesoría General de Gobierno y - ante la inminencia del examen- delegar en el señor Presidente la adopción de una Resolución al respecto. -----

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DRA. VANINA IRENE PALERMO:** Ante la presentación que hiciera la Dra. Vanina Irene Palermo, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----  
**VISTA** la presentación realizada por la **DRA. VANINA IRENE PALERMO** (Legajo del Registro de Aspirantes a la **Magistratura N°3508**), mediante nota presentada el día 31 de octubre de 2013, por la cual solicita se la considere como postulante al concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Lomas de Zamora, concurso 1928, vacante 3305 [examen del 11 de julio de 2013] en virtud de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento y; -----



**CONSIDERANDO** que la citada profesional se inscribiera al concurso señalado en el primer párrafo. Que lo hiciera en forma condicional a que el resultado del examen rendido el día 13 de marzo de 2013 estuviera con antelación al día 11 de julio de 2013. Que la citada condición no se cumpliera atento a que el proceso de corrección de los mismos concluyera el 27 de agosto de 2013. Que la solicitante aprobó el examen rendido el día 13 de marzo de 2013. Que, en este caso particular y atento el grado de avance del concurso, atender lo solicitado no causa demora al trámite del mismo. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Admitir la solicitud de la **DRA. VANINA IRENE PALERMO** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°3508), de participar como postulante en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Lomas de Zamora, concurso 1928, vacante 3305 [examen del 11 de julio de 2013] en virtud de la opción establecida en el artículo

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

21 del Reglamento por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 13 de marzo de 2013. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1908. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.  
Secretaría. -----

RESOLUCIÓN SOLICITUD DR. LEONARDO MARTÍN BIBÉ: Ante la presentación que hiciera el Dr. Leonardo Martín Bibé, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la presentación realizada por el **DR. LEONARDO MARTÍN BIBÉ** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°7435), mediante nota presentada el día 4 de noviembre de 2013, por la cual solicita se lo considere como postulante al concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial Azul con asiento en Olavarría al cual se inscribiera, admitiendo el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura por la aprobación de examen rendido el día 15 de agosto de 2013 y; -----

**CONSIDERANDO** que el citado profesional se inscribiera al concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1959: (un cargo vacante 3338) [examen del 7 de noviembre de 2013]. Que aprobó el examen rendido el día 15 de agosto de 2013 en el concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata. Que, en este caso particular y atento el grado de avance del concurso, atender lo solicitado no causa demora al trámite del mismo. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Admitir la solicitud del **DR. LEONARDO MARTÍN BIBÉ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°7435)**, de participar como postulante en el concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1959: (un cargo vacante 3338) [examen del 7 de noviembre de 2013] en virtud de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 15 de agosto de 2013. --

000874

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1909. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De

acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito distribuidos en soporte digital por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados de: -----

- a) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) creados por ley 14175 de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1889 (tres cargos vacantes 3247, 3248 Y 3249) y QUILMES 1890 (tres cargos vacantes 3250, 3251 y 3252) [examen del 13 de marzo de 2013] y -----
- b) Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) creados por ley 14175 de los Departamentos Judiciales AZUL 1897 (un cargo vacante 3272, JUNIN 1898 (un cargo vacante 3273),

NECOCHEA 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE LAUQUEN 1901 (un cargo vacante 3276) [examen del 4 de abril de 2013 y ampliatorio del 28 de junio de 2013]. -----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES SAN ISIDRO CON ASIENTO EN SAN ISIDRO 1929 (UN CARGO VACANTE 3306), SAN NICOLÁS CON ASIENTO EN SAN NICOLÁS 1930 (DOS CARGOS VACANTES 3307 Y 3308) Y TRENQUE LAUQUEN CON ASIENTO EN TRENQUE LAUQUEN 1931 (UN CARGO VACANTE 3309) [EXAMEN DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2013]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala

Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 31 de julio de 2013 por aspirantes a Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO 1929 (un cargo vacante 3306), SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS 1930 (dos cargos vacantes 3307 y 3308) y TRENQUE LAUQUEN con asiento en TRENQUE LAUQUEN 1931 (un cargo vacante 3309), elevan al plenario el informe que suscribieran los Dres. Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero, elaborado de acuerdo a las

000875

  
 Dr. OSVALDO F. MAROZ  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</b>				
<b>31 DE JULIO DE 2013</b>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados <math>\geq 120,00</math> (*)</u>
JTT01	63	63	126	A
JTT02	58	52	110	--
JTT03	51	61	112	--
JTT04	51	47	98	--
JTT05	41	28	69	--
JTT06	66	71	137	A
JTT07	52	41	93	--
JTT08	64	56	120	A
JTT09	57	50	107	--
JTT10	55	51	106	--
JTT11	45	26	71	--
JTT12	54	49	103	--
JTT13	52	48	100	--
JTT14	51	35	86	--
JTT15	57	63	120	A



**JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO**

31 DE JULIO DE 2013

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados <math>\geq 120,00</math> (*)</u>
JTT16	60	71	131	A
JTT17	61	69	130	A
JTT18	47	30	77	--
JTT19	45	53	98	--
JTT20	49	49	98	--
JTT21	57	65	122	A
JTT22	54	66	120	A
JTT23	36	27	63	--
JTT24	37	28	65	--
JTT25	61	38	99	--
JTT26	53	42	95	--
JTT27	55	70	125	A
JTT28	55	53	108	--
JTT29	56	44	100	--
JTT30	45	48	93	--
JTT31	65	55	120	A
JTT32	63	57	120	A
JTT33	46	22	68	--
JTT34	56	55	111	--
JTT35	57	49	106	--

(\*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de

000876

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO							
31 DE JULIO DE 2013							
Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
JTT01	63	63	126	A	2	VIALE	EDUARDO OSCAR
JTT02	58	52	110	--	4	LEGUIZAMON	NESTOR ANIBAL
JTT03	51	61	112	--	5	BARTOLI	CECILIA BEAERIE
JTT04	51	47	98	--	7	GALVAN	ORLANDO ARTURO
JTT05	41	28	69	--	8	MATASSA	ADRIANA ALICIA
JTT06	66	71	137	A	9	RINALDI	LELIA BIBIANA
JTT07	52	41	93	--	11	PALECHIE	GERMAN
JTT08	64	56	120	A	13	ARIAS	MARIA ALEJANDRA
JTT09	57	50	107	--	14	RICCI	FLORENCIA VICTORIA
JTT10	55	51	106	--	15	RODRIGUEZ	LILLIANA GRACIELA
JTT11	45	26	71	--	18	SPOTA	SANTIAGO ALBERTO JULIO
JTT12	54	49	103	--	23	DE FELIPE	MARIA INES
JTT13	52	48	100	--	24	MARTIN	GABRIEL LOIS
JTT14	51	35	86	--	25	CAMPANA	FABIAN OSCAR
JTT15	57	63	120	A	26	BUDNIK	GUSTAVO DANIEL

**JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO**

**31 DE JULIO DE 2013**

<u>Letra Clave</u>	<u>Reso- lu- ción del caso Máx. 100</u>	<u>Pregun- tas concep- tuales Máx. 100,00</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Apro- bados ( &gt; 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Nú- mero clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
JTT16	60	71	131	A	27	BOSA	MARIELA ELVIRA
JTT17	61	69	130	A	28	IRIGOIN	MARIA SUSANA
JTT18	47	30	77	--	29	VESPRINI	GISELA
JTT19	45	53	98	--	30	FRANK	MARTA SUSANA
JTT20	49	49	98	--	31	FEDRAEA	MARINA PAULA
JTT21	57	65	122	A	32	DI RENZO	ANTONIO
JTT22	54	66	120	A	33	ESTEBAN	RAUL FLOREAL
JTT23	36	27	63	--	34	SABATE	GLADYS MARIA
JTT24	37	28	65	--	35	JUNOD	LUCILA MARTINA
JTT25	61	38	99	--	36	PRADO	VANESA
JTT26	53	42	95	--	37	ESQUIROZ	LUIS ALBERTO
JTT27	55	70	125	A	38	LOSCALZO	PAULA MARIANA
JTT28	55	53	108	--	39	MENDEZ	MIGUEL ANGEL
JTT29	56	44	100	--	40	SALAS	GUSTAVO ENRIQUE
JTT30	45	48	93	--	41	ABASTO	MARISOL CLAUDIA
JTT31	65	55	120	A	42	MARAMBIO	LAURA GABRIELA
JTT32	63	57	120	A	43	TELESCHEA	FERNANDO
JTT33	46	22	68	--	44	ZORRAINDO GALLARDO	NORA CECILIA
JTT34	56	55	111	--	45	MOREYRA	SOLEDAD
JTT35	57	49	106	--	46	VERGE	YANINA GISELA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.--

**DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA**

**SESIÓN. DETERMINACIÓN DE ENTREVISTAS A POSTULANTES:** El

Consejo de la Magistratura dispone realizar la próxima

000877

Dr. OSWALDO F. MAROZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

sesión el martes 26 de noviembre de 2013 a las 11:30, destacando que se llevarán a cabo entrevistas a postulantes de concursos en trámite desde las 10.30.-----

**DESIGNACIÓN DE ACADÉMICOS:** Habiendo analizado sus antecedentes, el Consejo de la Magistratura dispone incorporar a su plantel de Académicos a los siguientes profesionales: -----

- **Dr. Miguel Angel Abdelnur** para brindar su colaboración en Derecho Laboral. -----
- **Dr. Adalberto Luis Busetto** para brindar su colaboración en Derecho Privado. -----
- **Dr. Ricardo Jesús Cornaglia** para brindar su colaboración en Derecho Laboral. -----
- **Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino** para brindar su colaboración en Derecho Penal. -----
- **Dr. Guillermo Gustavo Peñalva** para brindar su colaboración en Derecho Privado. -----

**CONVOCATORIA A CONCURSOS CARGOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ**

**LETRADO, JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO**

**PENAL, AGENTE FISCAL Y JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO:** Ante

las solicitudes que oportunamente hiciera el señor Ministro



de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Blas Casal, el Consejo de la Magistratura decide convocar a concurso para cubrir las siguientes vacantes: -----

**A) CARGO: JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE LUJÁN, DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES (UN CARGO CONDICIONAL):** -----

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 15 de noviembre de 2013. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** jueves 19 de diciembre de 2013. -----

**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 26 de febrero de 2014. -----

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y Raúl Joaquín Pérez. -----

**Académicos:** Intervendrán como Académicos los Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Guillermo Gustavo Peñalva. -

**Programas y modalidad del examen:** Los programas de examen aprobados por el Consejo de la Magistratura que se entregarán a quienes se inscriban serán: a) el de Derecho Privado aprobado para los concursos del Fuero Civil y

000878

  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Comercial y b) el que fuera aprobado por el Consejo en la sesión del día 29 de septiembre de 2003 (Acta N° 294), para el módulo de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal correspondiente a la evaluación de los aspirantes al cargo de Juez de Juzgado de Paz. -----

La prueba se compondrá de dos módulos uno de Derecho Privado y uno de Derecho Penal. Se establece que oportunamente mantendrán su calidad de postulantes en el concurso los autores de los exámenes que aprobaran ambos módulos del examen, alcanzando o superando ciento veinte (120) puntos tanto en el módulo de Derecho Privado como en el módulo de Derecho Penal y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran cuarenta (40) puntos tanto en la resolución del caso, como en las preguntas conceptuales correspondientes a cada uno de los mencionados módulos integrantes de la prueba.-----

**B) CARGO: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: (UN CARGO).** -----

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 15 de noviembre de 2013. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** jueves 19 de diciembre de 2013. -----





**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 6 de marzo de 2014. -----

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero. -----

**Académicos:** Intervendrán como Académicos los Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Leonardo Gabriel Pitlevnik. ----

**Temarios:** El temario de examen a entregar a quienes se inscriban al concurso será el de Derecho Penal y Procesal Penal, conteniendo el Módulo de Derecho del Fuero Penal Juvenil que integra el referido programa para los concursos de Defensor General Departamental, Fiscal General Departamental y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (aprobado en la sesión del día 22 de septiembre de 2008 -Acta 509-). -----

**Artículo 21 del Reglamento:** De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

01/12/11 (aprobados en Acta N° 645 del 16/04/12); b el día 09/08/12 (aprobados en Acta N° 681 del 05/03/12); c) el día 05/12/12 (aprobados en Acta N° 682 del 12/03/13); d) el día 08/08/13 (aprobados en Acta N° 704 del 17/09/13) y e) el día 06/11/13 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

**C) CARGOS: AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN (UN CARGO CONDICIONAL), LA MATANZA (UN CARGO CONDICIONAL) Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ CON ASIENTO EN MORENO (UN CARGO CONDICIONAL):** -----

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 15 de noviembre de 2013. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** jueves 19 de diciembre de 2013. -----

**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 12 de marzo de 2014. -----

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. -----



**Académicos:** Intervendrán como Académicos los Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Benjamín Ramón Sal Llargués. -----

**Temario:** El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal. -----

**Artículo 21 del Reglamento:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 24/05/11 (aprobados en Acta N°618 del 15/08/11); b) el día 08/09/11 (aprobados en Acta N°629 del 31/10/11); c) el día 08/11/11 (aprobados en Acta N°643 del 26/03/12); d) el día 29/03/12 (aprobados en Acta N°652 del 11/06/12); e) el día 23/08/12 (aprobados en Acta N° 672 del 13/11/12); f) el día 22/11/12 (aprobados en Acta N° 680 del 26/02/13); g) el día 27/02/13 (aprobados en Acta N° 691 del 28/05/13); h) el día 28/02/13 (aprobados en Acta N° 688 del 07/05/13); i) el día 06/03/13 (aprobados en Acta N° 690 del 21/05/13); j) el día 04/07/13 (aprobados en Acta N°703 del 10/09/13); k) el día 15/08/13 (aprobados en el día de la fecha Acta N° 706 del 01/10/13); l) el día 07/11/13 (condicional al resultado y a

000880

Dr. OSWALDO F. MARCO  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso) y m) el día 18/12/13 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

**D) CARGOS: JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA CON ASIENTO EN TRES ARROYOS (UN CARGO CONDICIONAL) Y LA PLATA CON ASIENTO EN LA PLATA (UN CARGO CONDICIONAL).** -----

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 15 de noviembre de 2013. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** jueves 19 de diciembre de 2013. -----

**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 13 de marzo de 2014. -----

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. -----

*PA*  
*Quij*

**Académicos:** Intervendrán como Académicos los Dres.: Miguel Ángel Abdelnur y Ricardo Jesús Cornaglia. -----

**Temario:** El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho del Trabajo y Derecho Procesal del Trabajo.-----

**Artículo 21 del Reglamento:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 31/05/11 (aprobados en Acta N° 615 del 11/07/11); b) el día 30/08/11 (aprobados en Acta N° 625 del 11/10/11); c) el día 29/09/11 (aprobados en Acta N° 634 del 21/11/11); d) el día 17/11/11 (aprobados en Acta N°641 del 12/03/12); e) el día 10/04/12 (aprobados en Acta N°651 del 04/06/12); f) el día 16/08/12 (aprobados en Acta N°667 del 09/10/12); g) el día 21/11/12 (aprobados en Acta N°681 del 05/03/13); h) el día 12/12/12 (aprobados en Acta N°682 del 12/03/13); i) el día 26/06/13 (aprobados en Acta N°703 del 10/09/13); j) el día 31/07/13 (aprobados en Acta N°711 del 12/11/13); k) el día 21/08/13 (condicional al resultado y a la decisión

000881

  
Dr. OSWALDO F. MAROZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso); l) el día 13/11/13 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso) y m) el día 19/12/13 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso).

**SOLICITUD DE TEMARIOS DE EXAMEN A ACADÉMICOS:** A los fines de mantener el banco de temarios de exámenes para los cargos que se han llamado a concurso en la presente convocatoria, se solicitará -en caso de corresponder- a Académicos de las respectivas especialidades, que se han desempeñado como tales en concursos llevados a cabo durante los años 2011, 2012 y 2013 y/o hubiesen sido designados como tales en ese período, la elaboración y remisión al Consejo en sobre cerrado, firmado y precintado de un (1) temario de examen a resolver (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permita a los concursantes evidenciar sus



aptitudes para el cargo) y sus respectivas pautas objetivas de evaluación (que, para la ponderación de las respuestas dadas a los puntos incluidos en el temario de examen, se tendrán en consideración en base a las adecuadas soluciones -que habrán de consignarse en el informe- del caso planteado y de las preguntas conceptuales formuladas). ---- Ello con el objeto de proceder a sortear de entre los temarios que conformen el banco de exámenes el que se tomará a los postulantes que se presenten a rendir las pruebas correspondientes a los concursos convocados. -----

**CONDICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA PARTICIPAR DE LOS**

**CONCURSOS QUE SE CONVOCAN:** Para participar en los concursos que se convocan se deberá haber cumplimentado la Inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. -- La inscripción a los referidos concursos deberá efectuarse en la sede del Consejo de la Magistratura -personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario en la sede del Consejo de la Magistratura. Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción.-----

No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura. El aspirante que haya sido designado para un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro, hasta tanto no hubiera transcurrido, desde la toma de posesión del mismo, el término legal establecido al efecto. -----

**PUBLICIDAD**: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en algún diario haciendo indicación en el mismo que la información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo y que la convocatoria a la que dicho anuncio se refiere podrá ser ampliada añadiéndose otros cargos a los originariamente convocados, lo cual se informará en la referida página web. Ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia. ---



Se deja constancia de que la integración de las Salas Examinadoras de los concursos que se convocan podrá cambiar en su conformación efectuándose los correspondientes reemplazos. Lo mismo será de aplicación para los Académicos designados para cada concurso de la presente convocatoria.-----

**DESIGNACIONES DE ACADÉMICOS AL SOLO EFECTO DE SU INTERVENCIÓN EN LOS CONCURSOS CONVOCADOS EN LA PRESENTE**

**SESIÓN:** Los Académicos cuya actuación se decidiera en la presente sesión serán convocados al sólo efecto de participar en los concursos cuya convocatoria se dispusiera en el día de la fecha.-----

**DECLARACIÓN JURADA DE RADICACIÓN:** De acuerdo a lo establecido en la sesión del lunes 14 de noviembre de 2011, se exigirá a los postulantes que se inscriban a concurso la suscripción de la declaración jurada de radicación cuyo texto se aprobara en esa oportunidad y con los alcances en ella establecida.-----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1801, POR UN CARGO, VACANTE N° 3090, DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2012]:**

000883

Dr. OSYALDO E. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-198/12, caratuladas: "Concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1801- (un cargo, vacante 3090) [examen del 12 de julio de 2012]", se decide diferir para una próxima sesión cuya fecha oportunamente se determinará, la elaboración de la terna correspondiente al concurso n° 1801 de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante 3090) [examen del día 12 de julio de 2012].

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1863, POR UN CARGO, VACANTE N° 3178, DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN [EXAMEN DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2012]: Sometida a consideración, tras ser

analizadas las actuaciones N°5900-450/12, caratuladas: "Concursos DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) de los Departamentos Judiciales. Lomas de Zamora -concurso n° 1862- (un cargo, vacante n° 3177) y San Martín -concurso n° 1863- (un cargo, vacante 3178) [examen del 13 de diciembre de 2012]", se decide diferir para una próxima sesión cuya fecha oportunamente se



determinará, la elaboración de la terna correspondiente al concurso n° 1863 de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial San Martín (un cargo, vacante 3178) [examen del día 13 de diciembre de 2012]. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1875, POR UN CARGO, VACANTE N° 3227, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL**

**MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA 6 DE MARZO DE 2013]**: Vistas las actuaciones N°5900-555/12, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1871 (dos cargos vacantes 3219 y 3220), BAHÍA BLANCA: 1872 (dos cargos vacantes 3221 y 3222), DOLORES: 1873 (tres cargos vacantes 3223, 3224 y 3225), JUNÍN: 1874 (un cargo vacante 3226), MERCEDES: 1875 (un cargo vacante 3227), NECOCHEA: 1876 (un cargo vacante 3228), PERGAMINO: 1877 (un cargo vacante 3229), SAN NICOLÁS: 1878 (dos cargos vacantes 3230 y 3231) y TRENQUE LAUQUEN: 1879 (un cargo vacante 3232) [examen del 6 de marzo de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes

000884

  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y



sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Luis Emilio Carcagno, Dr. Juan Antonio Repetto y Dra. María Alejandra Saldise**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

**Concurso n° 1875: Agente Fiscal del Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante número 3227) [examen del 6 de marzo de 2013]:** -----

Dr. Luis Emilio Carcagno -Legajo 4292- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan Antonio Repetto -Legajo 5648- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Alejandra Saldise -Legajo 6303- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui,

000885

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI  
SECRETARIO  
GENERAL DE LA MAGISTRATURACONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. - Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1876,  
POR UN CARGO, VACANTE NÚMERO 3228 DE AGENTE FISCAL DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA [EXAMEN DEL DÍA 6 DE MARZO

DE 2013]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-555/12, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1871 (dos cargos vacantes 3219 y 3220), BAHÍA BLANCA: 1872 (dos cargos vacantes 3221 y 3222), DOLORES: 1873 (tres cargos vacantes 3223, 3224 y 3225), JUNÍN: 1874 (un cargo vacante 3226), MERCEDES: 1875 (un cargo vacante 3227), NECOCHEA: 1876 (un cargo vacante 3228), PERGAMINO: 1877 (un cargo vacante 3229), SAN NICOLÁS: 1878 (dos cargos vacantes 3230 y 3231) y TRENQUE LAUQUEN: 1879 (un cargo vacante 3232) [examen del 6 de marzo de 2013]", se decide diferir para una próxima sesión cuya fecha oportunamente se determinará, la elaboración de la terna correspondiente al concurso n° 1876 de Agente

GA  
G

Fiscal del Departamento Judicial Necochea (un cargo, vacantes 3228) [examen del día 6 de marzo de 2013]. -----

**DETERMINACIÓN DE FECHAS PARA ELABORACIÓN DE TERNAS:**

Analizado el estado de los concursos en trámite, se dispone incorporar al Orden del día de la próxima sesión del martes 26 de noviembre, el tratamiento de las ternas correspondientes a los concursos de **AGENTE FISCAL -creados por ley 14175- de los Departamentos Judiciales: MORÓN: 1868 (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203) y SAN ISIDRO: 1869 (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211 y 3212) [examen del día 28 de febrero de 2013], de lo que se notifican los Consejeros presentes. ---**

**APROBACIÓN DE TÍTULOS DE CONSEJERO TITULAR Y CONSEJERO**

**SUPLENTE. DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE JURAMENTO:**

Habiendo sido sometidos a análisis, el Consejo de la Magistratura decide aprobar los títulos presentados por el Dr. Claudio Daniel Grasso, quien fuera designado para desempeñarse como Consejero Titular por el Poder Ejecutivo y los títulos presentados por el Dr. Pablo Gabriel Navarro, quien fuera designado para desempeñarse como Consejero Suplente por el Poder Ejecutivo. -----

000886

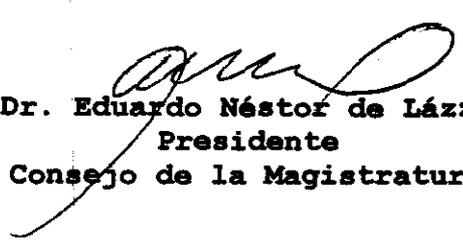

 Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asimismo se dispone recibir el juramento establecido en la ley 11.868 el día martes 26 de noviembre a las 12.30, y que por Presidencia se cursen las invitaciones de estilo. -----  
 Con ello se da por concluida la sesión del día de la fecha.  
 Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari. --



Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
 Secretario



Dr. Eduardo Néstor de Lázari  
 Presidente  
 Consejo de la Magistratura

**INFORME DE SECRETARÍA**  
**12 DE NOVIEMBRE DE 2013**

I.- Notas recibidas para consideración del Consejo:

1. 28/10/13 Dr. Luis A. Lamarque, solicita: "tengan a bien evaluar la posibilidad de que se me permita rendir el examen en el próximo concurso para acceder al cargo de Juez de Chascomús no obstante no tener domicilio en el partido de Chascomús.// Fundo la presente en la circunstancia de estar ocupando el cargo de Secretario Letrado en ese Juzgado conforme lo informado por la Secretaría de Personal de la S.C.J. que adjunto a la presente".
2. 31/10/13 Dra. Vanina Irene Palermo, solicita: "en mi carácter de postulante Nro. 3508 del Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura, a efectos de solicitar que por única vez tenga a bien contemplar la posibilidad de reconsiderar mi inscripción al concurso Nro. 1928 para cubrir un cargo vacante (Nro. 3305) de Defensor Oficial ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Lomas de Zamora.// Con fecha 13 de marzo del corriente rendí examen para cubrir cargo de igual tenor, por lo que al momento de inscribirme a posteriori al concurso Nro. 1928 lo hice mediante la opción del artículo 21 del Reglamento de ese Consejo, condicional al resultado de aquel.// Lo cierto es que al momento de rendirse el examen del concurso 1928 (11 de julio de 2013), aún no se encontraba corregido el que rindiera el 13 de marzo de 2013, sino que lo fue posteriormente y si bien, lo aprobé, hoy advierto que no ni encuentro inscrita como postulante en el concurso 1928.// La realidad es que pese a que hace diez años que concurso nunca se me presentó una situación similar, y en el caso, he incurrido en una errónea interpretación de la norma aplicable -art. 21 del Reglamento- y actué en mi convencimiento que de aprobar el examen rendido en marzo ello me habilitaría como postulante al próximo concurso, al margen de la fecha de corrección.// Por ello es que, vengo a solicitar humildemente a V.E. que tenga a bien contemplar por única vez la posibilidad de reconsiderar mi situación y tenerme como postulante al concurso Nro. 1928 para cubrir un cargo vacante (Nro. 3305) de Defensor Oficial para actuar ante el fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Lomas de Zamora...".
3. 04/11/13 Dr. Diego Fernando Torres Agente Fiscal a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 3 del Departamento Judicial Dolores, envió nota en el marco de la Investigación Penal Preparatoria N° 03-00-006256-13 a los fines de requerir se le remita copia de la información Sumaria N° 10071, presentada en la dependencia a su cargo a los fines de rendir examen para el cargo de Juez de Paz de la localidad de Castelli,

- vacante N° 3328, la cual esta caratulada "Mehl Bengoa S/ Información Sumaria".
4. **04/11/13 Dr. Leonardo Martín Bibé**, solicita: "se me autorice a hacer valer el art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura y consecuentemente eximir de la realización del examen previsto para el día 07 de noviembre del corriente (vacante Nro. 3338 Agente Fiscal) en el Departamento Judicial La Plata.// El día 15 de Agosto del corriente se llevó a cabo el examen para acceder a un cargo (un cargo condicional, vacante n° 3325) de Agente Fiscal en el Departamento Judicial La Plata.// Con posterioridad, se designo nueva fecha de examen para cubrir un cargo de Agente Fiscal en la localidad de Olavarría, Departamento Judicial Azul, concurso en el cual me he inscripto en el plazo establecido.// Con fecha 01 de Octubre, se publicaron las notas correspondientes al examen rendido en el mes de Agosto, en dicha oportunidad tome conocimiento de que habla aprobado el mismo.// Conforme las razones antes expuestas, entiendo que me asiste la posibilidad de hacer valer el art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, en el examen previsto para el día 07 de Noviembre de 2013, y es en tal sentido que peticiono en consecuencia....".

#### **II. Notas recibidas comunicando designaciones y vacantes**

1. **31/10/13 Dr. Daniel Omar González**, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia del decreto del Poder Ejecutivo Provincial de fecha 1° de septiembre de 2013, por el que se acepta a partir de la fecha de notificación del presente, la renuncia presentada por la Dra. María Carlota Pascua al cargo de Juez de Paz Letrado del Partido de Castelli en el Departamento Judicial Dolores y copia de la Resolución de esa Secretaría de Personal N° 9168/13 por la que se declara vacante el cargo de Juez de Paz Letrado antes mencionado.
2. **05/11/13 Dr. Ricardo Blas Casal**, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 973/12, mediante el cual se ha designado en carácter de representante titular del Poder Ejecutivo ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, al Dr. Claudio Daniel Grasso.
3. **05/11/13 Dr. Ricardo Blas Casal**, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 817/13, mediante el cual se ha designado en carácter de representante suplente del Poder Ejecutivo ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, al Dr. Pablo Gabriel Navarro del Dr. Claudio Daniel Grasso.
4. **05/11/13 Dr. Alejandro Rubén Rassio**, Abogado Inspector de la S.C.J., presentó nota a fin de informar la renuncia con fines jubilatorios presentada por la Dra. Rosalía Julia Omoldi, al cargo de Jueza del Juzgado de Paz Letrado de Roque Pérez.
5. **06/11/13 Dr. Alejandro Rubén Rassio**, Abogado Inspector de la S.C.J., presentó nota a fin de informar la renuncia con fines jubilatorios presentada por el Dr. Mario Jorge Olaverría, al cargo de Juez de Paz Letrado de Lincoln.

#### **PROXIMO EXAMEN** **MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 9 HORAS.**

**Cargo:** Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial QUILMES con asiento en QUILMES 1957: (un cargo vacante 3336).

**Sala Examinadora:** Dres. Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva.

**Académicos:** Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco

#### **INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO** **12 DE NOVIEMBRE DE 2013**

##### **I.- Notas recibidas para consideración del Consejo:**

1. **31/10/13 Dra. Nancy Reynoso**, envió nota por fax a fin de informar que por razones de fuerza mayor no pudo asistir a la entrevista psicológica – psiquiátrica para la que fuera citada, solicitando se le asigne nueva fecha.
2. **01/11/13 Dr. Jorge Durlone y Psicóloga Ana Lía Villareal**, presentaron nota a la que adjuntan fotocopia de los remitos, oportunamente recibidos en esta Secretaría, fechados los días 10, 17, 24 y 31 de octubre y 1° de noviembre de 2013, correspondientes a cincuenta y cuatro (54) exámenes psicológicos-psiquiátricos realizados a postulantes, y solicitan se inicie el trámite de su pago.
3. **05/11/13 Dr. Román Parodi**, envió nota en su carácter de postulante en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial San Nicolás [examen del 06/03/13], solicitando no ser tenido en cuenta a la hora de formarse la terna.

##### **II. Notas remitidas:**

1. **04/11/13** Se envió carta documento al Dr. Alejandro Martín Vartanian, a fin de citarlo a concurrir a la sede del Consejo el día martes 12 de noviembre de 2013 a las 10:30 hs. a realizar la entrevista con los miembros del

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- Consejo, en relación al concurso de **Defensor Oficial en lo Criminal y Correccional** (exámenes de los días 13 y 14 de marzo de 2013). Informándole que su no concurrencia podrá ser considerada como desistimiento.)
2. 05/11/13 Se envió nota dirigida al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las temas y listas conjuntas elaboradas el día 29 de octubre de 2013, para cubrir vacantes de **Agente Fiscal** [exámenes de los días 27/02/13 y 06/03/13].

**III. Comunicación con Académicos:**

1. 30/10/13 Se enviaron a los Dres. Ricardo Ramón Maldana y Eduardo Rodolfo Freiler para su corrección, copia de los 36 exámenes rendidos en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del 30/10/13] identificados con las letras claves JTC01 a JTC36.
2. 31/10/13 Se envió nota a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Carlos Ramón Lami, a fin de remitirles el pedido de revisión de la corrección en el concurso de **Juez de Paz Letrado** [examen del 30/05/13].
3. 31/10/13 Dras. Graciela Medina y María Silvia Villaverde, enviaron las planillas de corrección de los exámenes en el concurso de **Juez de Tribunal de Familia** [examen del 14/08/13].
4. 31/10/13 Se enviaron a los Dres. José María Hernández y Gualberto Arturo Baistrocchi, para su corrección, copia de los 26 exámenes rendidos en el concurso de **Defensor Oficial** (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 31/10/13] identificados con las letras claves DOP01 a DOP26.
5. 04/11/13 Dres. Ana Cristina Logar y Elio Horacio Riccitelli, enviaron las planillas de corrección de los exámenes en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo** [examen del 16/10/13].

**IV. Solicitud y recepción de publicaciones:**

1. 31/10/13 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Comunicación Pública solicitando la publicación en el Boletín Oficial de: la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del 06/11/13], la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de **Defensor Oficial** (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 11/07/13] y la tema, listas conjuntas y propuestas votadas por el Consejo el día 15 de octubre y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 20 de octubre de 2013, para cubrir vacantes de **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes -Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz** [examen del 04/12/13] y **Defensor Oficial** (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 13/12/13].

**V. Tomaron vista de sus exámenes y del resultado de los mismos:**

- A) **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA 1913 (un cargo vacante 3288), MORÓN 1936 (un cargo, vacante 3314), PERGAMINO: 1914 (un cargo vacante 3289), SAN ISIDRO: 1915 (un cargo vacante 3290) y ZÁRATE - CAMPANA: 1916 (un cargo vacante 3291) [examen del 19/06/13]. 25/10/13 Aldo Sergio Sebastián Palomino por Santiago Francisco Cremonte.
- B) **Juez de Tribunal en lo Criminal** de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 1920 (un cargo vacante 3296) MAR DEL PLATA 1921 (un cargo vacante 3297) y MORÓN 1933 (dos cargos: vacantes 3311 y 3315 -condicional) [examen del 19/06/13]. 29/10/13 Gustavo Esteban Fittipaldi por Natalia Taddeo.
- C) **Juez de Juzgado de Garantías** del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298) y ZARATE CAMPANA 1923 (un cargo vacante 3299) [examen del 03/07/13]. 04/11/13 Diana Birch por Marcela Alejandra Propato.
- D) **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302), SAN MARTIN 1938 (un cargo vacante 3317 por renuncia del Dr. Miguel Ángel Ramón KESSLER -pedido de cobertura del 16/04/13) y SAN NICOLÁS 1927 (dos cargos vacantes 3303) [examen del 04/07/13]. 04/11/13 Diana Birch por Marcela Alejandra Propato. 05/11/13 Pablo Ernesto Rossi, Germán Camafreita.
- E) **Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional** del Departamento Judicial LA PLATA 1939 (un cargo vacante 3318), LOMAS DE ZAMORA 1928 (un cargo vacante 3305) y MAR DEL PLATA 1940 (un cargo vacante 3319) [examen del 11/07/13]. 04/11/13 Diana Birch por Marcela Alejandra Propato, Irma Alejandra de la Fuente, María Florencia Dall Aglio, Patricia Noemí Altamiranda, María Lía Domecq.
- F) **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** del Departamento Judicial MERCEDES 1944 (un cargo vacante 3323) [examen del 08/08/13]. 06/11/13 Pablo Insúa.
- G) **Agente Fiscal** del Departamento Judicial LA PLATA 1946 (un cargo condicional vacante) [examen del 15/08/13]. 04/11/13 Germán Camafreita.

**VI. Desistieron de su postulación:**

1. 31/10/13 Dra. Viviana Paola Romagnoli, envió nota por fax a fin de comunicar su desistimiento del concurso de **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales La Matanza, Morón y San Martín [examen del 28/02/13].
2. 01/11/13 Dr. Martín Mehl Bengoa, envió nota a fin de informar que por motivos personales desiste de su postulación en el concurso de **Juez de Paz Letrado** de la ciudad de Castell Departamento Judicial Dolores.
3. 05/11/13 Dr. Guillermo Lamme, envió nota por fax a fin de comunicar su desistimiento del concurso de **Asesor de Incapaces** del Departamento Judicial Pergamino [examen del 01/08/13].
4. 05/11/13 Dra. Andrea Stefanelli, envió nota por fax a fin de comunicar su desistimiento del concurso de **Asesor de Incapaces** del Departamento Judicial Pergamino [examen del 01/08/13].

5. 06/11/13 Dr. Gustavo Muñoz Calero, envió nota por fax a fin de comunicar su desistimiento del concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Necochea [examen del 07/03/13].

**Para información del Consejo:**

Se realizó rendición de Caja Chica acompañando los comprobantes de pago y detalle de los mimos por un total de \$ 1.931,14 (pesos mil novecientos treinta y uno con 14/100).

**PROXIMO EXAMEN  
MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 9 HORAS.**

**Cargo:** Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial QUILMES con asiento en QUILMES 1957: (un cargo vacante 3336).

**Sala Examinadora:** Dres. Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva.

**Académicos:** Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco

**ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 12-11-2013.**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
12/07/12	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1801- (un cargo, vacante 3090 por renuncia Dr. RODRÍGUEZ HERLEIN -pedido de cobertura del 23/03/12-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS CONSULTIVOS TERMINADOS. SIN REVISIONES. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 12/11/13	16
13/12/12	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial SAN MARTÍN 1863 (un cargo vacante 3178 designación Dra. PIÑEIRO BERTOT pedido cobertura 27/09/12). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS ORGANISMOS Y CONSULTIVOS TERMINADOS. SIN REVISIÓN. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 12/11/13	45
28/02/13	Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: MORÓN: 1868 (tres cargos, vacantes 3201, 3202 y 3203), SAN ISIDRO: 1869 (nueve cargos, vacantes 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211 y 3212) y SAN MARTÍN: 1870 (seis cargos, vacantes 3213, 3214, 3215, 3216, 3217 y 3218) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS CONSULTIVOS ORGANISMOS ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIÓN. Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	138
06/03/13	Agente Fiscal -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: MERCEDES: 1875 (un cargo vacante 3227) Y NECOCHEA: 1876 (un cargo vacante 3228) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS CONSULTIVOS ORGANISMOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA MARTES 12/11/13 Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	56
07/03/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1880 (dos cargos vacantes 3233 y 3234), BAHÍA BLANCA: 1881 (dos cargos vacantes 3235 y 3236), DOLORES: 1882 (dos cargos vacantes 3237 y 3238), JUNÍN: 1883 (un cargo vacante 3239), MAR DEL PLATA: 1884 (tres cargos vacantes 3240, 3241 y 3242), NECOCHEA: 1885 (un cargo vacante 3243), PERGAMINO: 1886 (un cargo vacante 3244), SAN NICOLÁS: 1887 (un cargo vacante 3245) y TRENQUE LAUQUEN: 1888 (un cargo vacante 3246). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Carlos Alberto Mahiques. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (8 ABOG, 4 CP), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (1 S). REVISIÓN E/T. Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que	86

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas.	
13/03/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 1889 (tres cargos vacantes 3247, 3248 y 3249) y QUILMES: 1890 (tres cargos vacantes 3250, 3251 y 3252), Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebece y Leonardo Gabriel Pitlevnik. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (7), PSICOLÓGICOS TERMINADOS ENTREVISTAS (1). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN. • <b>HOY SE TOMAN ENTREVISTAS</b> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	62
14/03/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 1891 (cinco cargos vacantes 3263, 3264, 3265, 3266 y 3267), MORÓN: 1892 (cuatro cargos vacantes 3268, 3269, 3260 y 3261) y SAN ISIDRO: 1893 (cinco cargos vacantes 3262, 3263, 3264, 3265 y 3266), EXÁMENES IDENTIFICADOS PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (3 AB, 1 CP), ORGANISMOS (2) ENTREVISTAS (2). SIN REVISIÓN. • <b>HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS</b> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	111
20/03/13	Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1894 (dos cargos vacantes 3267 y 3268) y QUILMES: 1895 (un cargo vacante 3269). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (6 AB, 1 CP), ORGANISMOS (4). REVISIÓN RESUELTA. Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	14
21/03/13	Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 1896 (dos cargos vacantes 3270 y 3271). EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS (4 AB, 2 CP), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS TERMINADOS ENTREVISTAS (1). REVISIONES RESUELTAS. • <b>HOY SE TOMA ENTREVISTA</b> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	21
04/04/13 Y 28/06/13	Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (16 Abog, 3 CP), ORGANISMOS (3) Y ENTREVISTAS (15). SIN REVISIÓN. • <b>HOY SE TOMAN 14 ENTREVISTAS</b> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	38
10/04/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADO POR LEY 14175- del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1902 (un cargo vacante 3277). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS CONSULTIVOS (3 ABOG, 3 CP), ORGANISMOS (5) ENTREVISTAS (16). SIN REVISION. • <b>HOY SE TOMAN 6 ENTREVISTAS</b> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	23
30/05/13	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de BENITO JUÁREZ, Departamento Judicial AZUL, 1904 (un cargo vacante 3279 por renuncia del Dr. Oscar Ceferino ZABALZA -pedido de	6

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	cobertura del 01/03/13-), LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1905 (un cargo creado por ley 14455 vacante 3280 pedido de cobertura del 18/02/13) y VICENTE LÓPEZ, Departamento Judicial SAN ISIDRO 1906 (un cargo desierto vacante 3281) Sala Examinadora: Dres.:Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS CONSULTIVOS (5 AB, 4 CP, 5CC), PSICOLÓGICOS (4 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (6, 6 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.	
05/06/13	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la REGIÓN 3: Departamentos Judiciales ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO 1907 (un cargo vacante 3282 por agotada la tema pedido de cobertura del 18/2/13) y REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA 1908 (un cargo vacante 3283 por agotada la tema pedido de cobertura del 18/2/13). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA CONSULTIVOS (5 ABOG, 5 CP, 5 C CIVIL), ORGANISMOS (1) ENTREVISTAS (2). SIN REVISIÓN	2
06/06/13	Fiscal General Departamental del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284 por renuncia del Dr. Eduardo Raúl SERRADELL -pedido de cobertura del 18/02/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (8 ABOG, 5 C PENAL, 5 C CIVIL), ENTREVISTAS (7). REVISIONES RESUELTAS. FALTAN CONSULTIVOS Y ORGANISMOS DE POSTULANTE QUE APROBO POR REVISIÓN (PIZZOLO)	10
12/06/13	Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285 por Dr. PISANI -pedido de cobertura del 21/1/12) QUILMES 1911 (un cargo vacante 3286 por Dr. HOLLMANN -pedido de cobertura del 18/02/13-). Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo vacante 3310 por renuncia de la Dra. CHAVANNEAU -pedido de cobertura del 26/03/13-) Se debe dejar constancia a los concursantes que de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 87 de la SCBA de fecha 21/02/13 se fija el día 08/04/13 como fecha de efectivo funcionamiento de los Juzgados de Familia 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Departamento Judicial San Isidro. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley N° 13.814 Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicos: Drs.: Jorge Marcelo Bekerman y Pedro Di Lella . EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA CONSULTIVOS (9 ABOG, 2 C CIVIL), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (5 P y 7 S) Y ENTREVISTAS (13, 5 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISION E/T En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.834 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814".	60
13/06/13	Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial AZUL 1912 (un cargo vacante 3287 por renuncia Dra. BEAUCAMP -pedido de cobertura 29/10/12-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA CONSULTIVOS (7 ABOG, 4 CP), ORGANISMOS (6), PSICOLÓGICOS (1 S) Y ENTREVISTAS (4, 1 sin psicológico). SIN REVISIÓN.	15
19/06/13	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA 1913 (un cargo vacante 3288 por designación Dra. Laura Inés ORLANDO en la Cámara Civil de Mercedes -pedido de cobertura del 18/02/13-), MORÓN 1936 (un cargo, vacante 3314 por renuncia del Dr. Héctor PUGA -pedido de cobertura del 16/04/13-), PERGAMINO: 1914 (un cargo vacante 3289 por designación del Dr. Roberto Manuel DEGLEUE en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), SAN ISIDRO: 1915 (un cargo vacante 3290 por designación Dra. María Fernanda NUEVO en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y ZÁRATE - CAMPANA: 1916 (un cargo vacante 3291 por renuncia del Dr. Humberto TAKASHIMA -pedido de cobertura del 18/12/12) EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA CONSULTIVOS (8 ABOG, 1 CC), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (5 P y 9 S) Y ENTREVISTAS (18, 7 s/ psic.). REVISIÓN RESUELTA.	49
26/06/13	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales DOLORES con asiento en DOLORES 1917 (un cargo vacante 3292 por renuncia del Dr. Luis Augusto RAFFO -pedido de cobertura del 01/03/13-), LA PLATA con asiento en LA PLATA 1918 (un cargo vacante 3293 por renuncia de la Dra. María de los Dolores PEVIDA -pedido de cobertura del 18-12-12 y un cargo vacante 3294 por renuncia del Dr. Orlando Arturo GRECO -pedido de cobertura del 18/02/13-).	38

000889

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA 1919 (un cargo vacante 3295 por renuncia de la Dra. Néldida Mabel SANCOSMED -pedido de cobertura del 18/02/13-) y QUILMES con asiento en QUILMES 1934 (un cargo vacante 3312 por renuncia Dra. Marta Adelina RUSSO -pedido de cobertura del 26/03/13-) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (9), PSICOLÓGICOS (3P y 7 S) Y ENTREVISTAS (7, 4 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES.	
27/06/13	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 1920 (un cargo vacante 3296 por renuncia del Dr. Alejandro Salvador CANTARO -pedido de cobertura del 18/12/12-) MAR DEL PLATA 1921 (un cargo vacante 3297 por designación Dr. Adrián ANGULO en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de ese Depto. Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y MORÓN 1933 (dos cargos: vacantes 3311 por renuncia Dr. GOMEZ -pedido de cobertura del 26/03/13- y 3315 -condicional- por renuncia del Dr. THOMPSON -pedido de cobertura del 16/04/13-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (9 AB, 5 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (8 S) Y ENTREVISTAS (9, 2 sin psic.). REVISIONES RESUELTAS	45
03/07/13	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRIA 1922 (un cargo vacante 3298 destitución Dr. SALADINO -pedido de cobertura del 03/02/13) y ZARATE CAMPANA 1923 (un cargo vacante 3299 por renuncia de la Dra. KALF -pedido de cobertura del 01/03/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (8 AB, 4 CP), ORGANISMOS (4), PSICOLÓGICOS (1 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (13, 1 sin psicológico). SIN REVISIÓN. • HOY SE TOMA ENTREVISTA	24
04/07/13	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300 por renuncia del Dr. Domingo Cayetano Eugenio FERRARI -pedido de cobertura del 21/11/12), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301 por designación Dr. Fabián Luis RIQUERT como Juez de Tribunal en lo Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316 por renuncia de la Dra. Victoria María MARIANI -pedido de cobertura del 16/04/13-), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302 por designación Dra. Verónica Mara Di TOMMASO como Juez de Tribunal Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), SAN MARTÍN 1938 (un cargo vacante 3317 por renuncia del Dr. Miguel Ángel Ramón KESSLER -pedido de cobertura del 16/04/13-) y SAN NICOLÁS 1927 (dos cargos vacantes 3303 por renuncia de la Dra. Helena Beatriz TERRENO -pedido de cobertura del 21/11/12 y 3304 por renuncia del Dr. Vicente Carlos BOTTERI -pedido de cobertura del 01/03/13-) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso y Enrique Alberto Gorostegui. Académicos: Dres.: Mario Eduardo Kohan y Carlos Alberto Mahiques. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (11), PSICOLÓGICOS (1 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (12, 1 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN	147
11/07/13	Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial LA PLATA 1939 (un cargo vacante 3318 por renuncia del Dr. Uriel Alfredo LICHARDELLI -pedido de cobertura del 16/04/13-), LOMAS DE ZAMORA 1928 (un cargo vacante 3305 por designación del Dr. Ignacio Miguel DEL CASTILLO Juez Correccional de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y MAR DEL PLATA 1940 (un cargo vacante 3319 por renuncia del Dr. Roberto Jorge ANTOGNINI -pedido de cobertura del 24/04/13-) Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeca. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, ENTREVISTAS (16, 9 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (7 P y 7 S). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN.	81
31/07/13	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO 1929 (un cargo vacante 3306 renuncia Dra. MARIGO -pedido de cobertura del 21/11/12), SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS 1930 (dos cargos vacantes 3307 por renuncia Dr. PARIGINI -pedido cobertura 21/11/12 y 3308 por designación Dr. KOZICKI en Cámara Civil -pedido cobertura del 18/02/13-) y TRENQUE LAUQUEN con asiento en TRENQUE LAUQUEN 1931 (un cargo vacante 3309 por renuncia de la Dra. FERNANDEZ ROGEL -pedido de cobertura del 01/03/13-) Sala Examinadora: Dres.: Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Héctor Scotti. EXÁMENES TOMADOS. 35 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN • PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
01/08/13	Asesor de Incapaces del Departamento Judicial PERGAMINO 1941 (un cargo vacante 3320 por renuncia Dra. LAGUIA -pedido de cobertura del 26/03/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (9), PSICOLÓGICOS (7P y 1S) Y ENTREVISTAS (9, 8 sin psicológico). SIN REVISIONES	12
07/08/13	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1942 (un cargo vacante 3321 por renuncia del Dr. Norberto Horacio BASILE -pedido de cobertura del 19/03/13-) y NECOCHEA 1943 (un cargo vacante 3322 por renuncia del Dr. Humberto Armando GARATE -pedido de cobertura del 19/03/13-). Sala Examinadora: Dres.: Aiello, Altuve, Cervellini, Mecklevi. Académicos: Dres.: Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (10), PSICOLÓGICOS (3 P y 6 S) Y ENTREVISTAS (10, 7 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN	23
08/08/13	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MERCEDES 1944 (un cargo vacante 3323 por renuncia del Dr. Adrián Eduardo REVORA -pedido de cobertura del 24/04/13-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (8), PSICOLÓGICOS (14 S) Y ENTREVISTAS (21, 13 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.	32
14/08/13	Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORÓN: 1945 (un cargo vacante 3324 por renuncia de la Dra. Isabel ABITANTE -pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicas: Dras.: Graciela Medina y María Silvia Villaverde. EXÁMENES TOMADOS. 16 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN. • PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley 13.814".	
15/08/13	Agente Fiscal del Departamento Judicial LA PLATA 1946 (un cargo condicional vacante 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora: Dres.: Altuve, Carabio, Cervellini, Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Hernández y Kohan. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (10), PSICOLÓGICOS (5 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (6, 5 sin psicológico).	28
21/08/13	Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1947 (un cargo vacante 3326 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NUCHE -pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Raúl Joaquín Pérez. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. EXÁMENES TOMADOS. 30 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS EL 21/08/13	
16/10/13	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial LA PLATA 1948: (un cargo vacante 3327 por renuncia de la Dra. Ana Cristina LOGAR -pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui. Académicos: Dres. Ana Cristina Logar y Elio Horacio Riccitelli. EXÁMENES TOMADOS. 11 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN. • PARA INFORME SALA EXAMINADORA	
17/10/13	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES 1949: (un cargo vacante 3328) y ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA 1958: (un cargo condicional vacante 3337). SE ACUMULÓ AL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ DEL 27/11/13	
23/10/13	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA 1950: (un cargo vacante 3329 por renuncia del Dr. Alberto VIDAL -pedido de cobertura del 18/06/13-) y MERCEDES 1951: (un cargo vacante 3330 por renuncia de la Dra. María Emilia BOSSIE -pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Branko Cerowski y Luis Armando Rodríguez Sajach.	

000890


 Dr. OSWALDO F. MAROZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<b>EXÁMENES TOMADOS. 39 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 23/10/13</b>	
24/10/13	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial DOLORES -con sede en la ciudad de Chascomús- 1952: (un cargo creado por Ley 14.329 vacante 3331 -pedido de cobertura del 16/07/13-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Daniel Alfredo Carral. <b>EXÁMENES TOMADOS. 34 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 24/10/13</b>	
30/10/13	Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial SAN MARTÍN 1953: (un cargo vacante 3332 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge FRATTO -pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Altuve, Carabio, Cervellini y Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Ricardo Ramón Maidana. <b>EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 30/10/13</b>	
31/10/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial QUILMES 1954: (un cargo vacante 3333 por renuncia de la Dra. Sara María PEÑA GUZMÁN -pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Aiello, Bottini, Guerrero y Pérez. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y José María Hernández. <b>EXÁMENES TOMADOS. 26 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 31/10/13</b>	
06/11/13	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MORÓN 1955: (un cargo vacante 3334 por renuncia del Dr. Mario Raúl MOLDES -pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Alvarez Echagüe, Fioramonti, Gorostegui y Molea. Académicos: Dres.: Mario Eduardo Kohan y Leonardo Gabriel Pittevrnik. <b>EXÁMENES TOMADOS. 37 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 06/11/13</b>	
07/11/13	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1959: (un cargo vacante 3338 por fallecimiento del Dr. Luis Eduardo ARBIO -pedido de cobertura del 22/08/13-), BAHÍA BLANCA 1960: (un cargo vacante 3339 por renuncia de la Dra. María Marta CORRADO -pedido de cobertura del 22/08/13-) y LOMAS DE ZAMORA 1966: (un cargo vacante 3335 por renuncia del Dr. Bernardo Alejandro SCHELL -pedido de cobertura del 16/07/13-). Sala Examinadora: Dres.: Altuve, Cervellini, Meckievi y Vero. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Jorge Luis Marín. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRÓ EL 20/09/13 <b>EXÁMENES TOMADOS. 34 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 07/11/13</b>	
13/11/13	Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial QUILMES con asiento en QUILMES 1967: (un cargo vacante 3336 por renuncia de la Dra. Solange BILLOUROU -pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 23/08/13 Y CERRÓ EL 20/09/13</b> <b>EXÁMENES ESTA SEMANA A LAS 09:00 HORAS EN LA SEDE CONSEJO.</b>	
27/11/13	Juez de Juzgado de Paz de los partidos de CHASCOMÚS, Departamento Judicial DOLORES: 1966 (un cargo condicional vacante 3347 por renuncia del Dr. Antonio Félix QUINTÍN -pedido de cobertura del 19/09/13-) y GENERAL VILLEGAS, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1967 (un cargo condicional vacante 3348 por renuncia de la Dra. María Cristina SALA -pedido de cobertura del 19/09/13-) Y ACUMULADOS Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES 1949: (un cargo vacante 3328 por renuncia de la Dra. María Carlota PASCUA -pedido de cobertura del 16/07/13-) y ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA 1968: (un cargo condicional vacante 3337 por renuncia de la Dra. Rosalía Julia OMOLDI -pedido de cobertura del 22/08/13-). Sala Examinadora CONJUNTA: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Jorge Luis Marín y Carlos Enrique Ribera <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 04/10/13 Y CERRÓ EL 31/10/13</b>	
28/11/13	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 1968 (un cargo condicional vacante 3349 por renuncia del Dr. Gustavo Jorge SALVATORI REVIRIEGO -pedido de cobertura del 19/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Marcelo López Mesa y Juan Carlos Venini. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 04/10/13 Y CERRÓ EL 31/10/13</b>	
04/12/13	Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 1969 (un cargo vacante 3350 por renuncia de la Dra. María Graciela IGLESIAS -pedido de cobertura del 22/08/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Raúl Joaquín Pérez y	



Fecha Examen	Concurso; estado	Postulantes
	Horacio Alberto Vero. Académicos: Dras. Ana María Chechile y Jorge Marcelo Bekerman <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 04/10/13 Y CERRÓ EL 31/10/13</b>	
05/12/13	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales DOLORES: 1970 (un cargo condicional vacante 3361 por renuncia de la Dra. Silvia Mabel EDORNA –pedido de cobertura del 25/09/13-), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con Sede en GENERAL RODRÍGUEZ 1971 (un cargo condicional vacante 3352 por renuncia de la Dra. Mirta Alicia ROSSO –pedido de cobertura del 26/09/13-) y SAN MARTÍN: 1972 (un cargo condicional vacante 3353 por renuncia de la Dra. Silvia Estela DIAZ –pedido de cobertura del 19/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Cristina Beatriz Fioramonti. Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Emilio Armando Ibarutúa <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 04/10/13 Y CERRÓ EL 31/10/13</b>	
11/12/13	Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial LA PLATA: 1961 (dos cargos condicionales vacantes 3340 y 3341 por renuncia de los Dres. Horacio Alberto NARDO y Patricia Stella DE LA SERNA –pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN ISIDRO: 1962 (dos cargos condicionales 3342 y 3343 por renuncia de los Dres. Raúl Alberto NEU y Ezequiel IGARZÁBAL –pedido de cobertura del 26/09/13-). Sala Examinadora: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Diego Alejandro Molea Académicos: Dres. Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llargués <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 27/09/13 Y CERRÓ EL 31/10/13</b>	
12/12/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales DOLORES, con Sede en la ciudad de Chascomús 1973 (un cargo 3354 creado por ley 14329 –pedido de cobertura del 10/09/13-) y LOMAS DE ZAMORA: 1974 (un cargo vacante 3355 por renuncia de la Dra. Marcela Alejandra PIÑERO –pedido de cobertura del 25/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 04/10/13 Y CERRÓ EL 31/10/13</b>	
18/12/13	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales DOLORES, con Sede en la ciudad de Chascomús 1975 (un cargo vacante 3356 creado por ley 14329 –pedido de cobertura del 10/09/13-), LA PLATA con asiento en CAÑUELAS 1976 (un cargo condicional vacante 3357 por renuncia del Dr. Rodolfo César ROBATTO –pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN MARTÍN 1977 (un cargo vacante 3358 por renuncia del Dr. Rodolfo Fernando DOMÍNGUEZ –pedido de cobertura del 19/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. José María Hernández y Jorge Ernesto Rodríguez. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 04/10/13 Y CERRÓ EL 31/10/13</b>	
19/12/13	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: 1963 (un cargo condicional vacante 3344 por renuncia del Dr. Fernando Alberto GALIGNIANA –pedido de cobertura del 25/09/13-), SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1964 (un cargo condicional vacante 3345 por renuncia de la Dra. María Cristina LIÑEIRO –pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN: 1965 (un cargo vacante 3346 por renuncia del Dr. Francisco Jorge TURANO (1) –pedido de cobertura del 19/09/13). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta Académicos: Dres. Jorge Arturo Graziano y Luis Armando Rodríguez Salach. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 27/09/13 Y CERRÓ EL 31/10/13</b> (1) Se debe dejar constancia a los concursantes que la vacante a cubrir será la de la Dra. Sonia María FERREYRA quien cumplía funciones como Juez del Tribunal del Trabajo N° 5 con asiento en San Martín y pasará a desempeñarse como Juez del Tribunal del Trabajo N° 1 con asiento en San Martín, cubriendo la vacante del Dr. TURANO	
	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales JUNÍN (un cargo condicional por renuncia del dr. Roberto Luis RODRÍGUEZ –pedido de cobertura del 30/10/13), LA MATANZA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Elpidio Nerí GONZALEZ –pedido de cobertura del 18/10/13-) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Juan Rodolfo MIRES –pedido de cobertura del 18/10/13-)	
	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial LA PLATA: (un cargo por fallecimiento del Dr. Javier Carlos GUZMÁN –pedido de cobertura del 18/10/13-)	
	Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: un cargo condicional por renuncia de la Dra. Adriana Mabel SARDO –pedido	

000891

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURACONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	de cobertura del 18/10/13-	
	Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de LUJÁN, Departamento Judicial MERCEDES: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Nilda Beatriz TEJEDOR -pedido de cobertura del 18/10/13-)	
	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA con sede en TRES ARROYOS (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Mirta Ruth IZAGUIRRE -pedido de cobertura del 30/10/13-) y LA PLATA con asiento en LA PLATA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Guillermo Jorge TORTORA -pedido de cobertura del 30/10/13-)	

